

## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DEL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

D<sup>a</sup>. ROCIO GUILLEN BLASCO, INTERVENTORA DEL C. R. DEL C. U. UNED-CEUTA,

CERTIFICA:

Que para poder satisfacer los siguientes gastos:

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE EN €
32600.130.00	Retribuciones Básicas	20.000,00€
Estando en trámite el Convenio Colectivo de Personal para el PAS del Consorcio Rector UNED Ceuta, y en previsión de la repercusión que pudiera tener sobre las retribuciones de dicho personal, se considera necesario incrementar el importe de este concepto presupuestario para hacer frente a las nóminas del resto del año 2021.		
32600.143.01	Otro Personal Profesores tutores	20.000,00 €
La suspensión de las tutorías presenciales en el Centro y el pase de estas a la modalidad virtual a través de las plataformas UNED ha supuesto el incremento de estudiantes que asisten a las tutorías, hecho que muestra el éxito en sentido académico docente pero que tiene un reflejo económico, al incrementar el incentivo tutorial, por lo que se considera necesario actualizar esta partida que se había reducido sobre el ejercicio anterior con un incremento próximo al 5%		
32600.160.00	Seguridad Social	8.000,00 €
El incremento señalado en el capítulo 130.00 de retribuciones básicas del PAS pudiera tener repercusión sobre las cotizaciones a la Seguridad Social, que al producirse con posterioridad a la confección del borrador de presupuesto del Centro UNED Ceuta para el ejercicio 2021, hacen necesario incrementar este concepto para cubrir las previsiones hasta fin de año.		
32600.162.04	Acción Social	2.000,00€
La Partida de Acción Social se redujo como consecuencia de los ajustes realizados en los tres últimos ejercicios, y se considera que se debe recuperar la cuantía anterior para cubrir los objetivos a los que se asigne entre el PAS del Centro		
32600.212.00	Edificios y otras construcciones	11.000,00 €
Tras ocho años desde el traslado del Centro UNED a su actual sede, en el Campus Universitario, se precisa la realización de trabajos de adaptación de alguna de las infraestructuras, siempre respetando la normativa de aplicación y sin que supongan modificaciones en la estructura del edificio, y tareas de mantenimiento como pintado de zonas interiores, y elementos de carpintería. En este sentido se precisa el cerramiento del pasillo de acceso a la zona de Laboratorios, reparación de pequeños pero numerosos desperfectos en paredes, zócalos de madera, etc., así como la instalación de tomas de corriente y de acceso a internet en nuevas ubicaciones que la experiencia aconseja.		
32600.215.00	Mobiliario	7.608,35 €
Como se ha indicado en la introducción, el mobiliario del Centro ha sobrepasado en su mayor parte la vida útil asignada, por lo que precisa, además de la adquisición de nuevo equipamiento que se citan en la partida 32600.625.00, labores de mantenimiento y restauración en el mobiliario que aún puede mantener su vida útil o aquel no es posible sustituir.		

- 32600.220.00**    **Ordinario no inventariable**    **7.000,00 €**  
En el Presupuesto para el ejercicio 2021 este concepto se redujo hasta 2000,00 €, lo que supone estar al límite de la necesaria operatividad del Centro, teniendo en cuenta que ya el ejercicio pasado sufrió una considerable reducción. Se considera necesario incrementarlo para, dentro del necesario control racional del gasto, permitir la adquisición de materiales que se consideran indispensables para el funcionamiento del Centro
- 32600.220.01**    **Prensa, revistas, libros**    **4.000,00 €**  
Este concepto se ha reducido en el presupuesto para 2021, y se considera que, con la disponibilidad que la incorporación del remanente que se pretende, debe recuperar la cuantía que tradicionalmente tiene de 12.000,00 €, destinada a la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca del Centro.
- 32600.220.02**    **Material informático no inventariable**    **7.000,00 €**  
En el Presupuesto para el ejercicio 2021 este concepto se redujo hasta 2.000,00 €, lo que supone estar al límite de la necesaria operatividad del Centro, teniendo en cuenta que ya el ejercicio pasado sufrió una considerable reducción. Se considera necesario incrementarlo para, dentro del necesario control racional del gasto, permitir la adquisición de materiales que se consideran indispensables para el funcionamiento del Centro
- 32600.221.99.**    **Otros Suministros**    **8.000,00 €**  
Por necesidades de ajuste del presupuesto, este concepto se redujo a 2.000,00 €; pero el mantenimiento de la situación sanitaria por el COVID 19 aconseja incrementarlo para cubrir las posibles necesidades de reposición de material de higiene, desinfección y limpieza extraordinaria.
- 32600.222.00**    **Servicios de Telecomunicaciones**    **3.000,00 €**  
El incremento del uso de las plataformas virtuales que se ha producido por la situación sanitaria, dada la necesidad de asegurar la comunicación con los miembros de la comunidad universitaria, así como las situaciones de teletrabajo a las que las distintas vicisitudes del personal obligan, hacen necesario incrementar este concepto.
- 32600.222.01**    **Postales**    **1.000,00 €**  
El incremento de los costes por este servicio aconseja aumentar la cantidad destinada en principio al mismo.
- 32600.224.00**    **Primas de Seguros**    **2.000,00 €**  
La renovación de las primas de seguros que se producen en este ejercicio aconseja incrementar este concepto
- 32600.226.02**    **Publicidad y propaganda**    **9.000,00 €**  
En este concepto se incluyen las adquisiciones de diverso material que lleva el logo de la UNED y/o de la UNED Ceuta, que no es material de propaganda en sí, pero que realiza la función de dar visibilidad a la marca UNED. Así se contempla en las becas y escudos de facultad que se entrega a los egresados cada curso, material que se utiliza en las diferentes actividades de extensión universitaria y cultural y quedan para los asistentes, etc. Por necesidades presupuestarias se eliminó este concepto en el presupuesto del 2021, pero la disponibilidad de remanente permite recuperar un concepto que se considera necesario.
- 32600.226.06**    **Reuniones, conferencias y cursos**    **25.000,00 €**  
La evolución de la pandemia y la extensión de la vacunación permiten abrir un horizonte esperanzador, que posibilitaría recuperar la actividad de extensión universitaria con presencia, al menos, de los principales ponentes de cursos y conferencias; lo que requiere incrementar la asignación que se hizo a este concepto.
- 32600.226.09**    **Actividades culturales y deportivas**    **10.000,00 €**  
Por las razones sanitarias expuestas, este concepto se dejó sin asignación en el presupuesto para 2021. Ante la previsible evolución de la pandemia, se abre la posibilidad de retomar estas actividades.

- 32600.227.00 Limpieza y Aseo 3.000,00 €  
La necesidad de higienizar las aulas, sala de lectura de la biblioteca y resto de espacios comunes tras su uso y antes de volver a ocuparlos, obliga a incrementar las tareas de limpieza previstas en principio.
- 32600.227.06 Estudios y Trabajos Técnicos 13.000,00 €  
La complejidad de integración en las diferentes plataformas que la administración electrónica requiere, aconsejan aprovechar el remanente de presupuestos anteriores para contratar un servicio especializado que realice todas las gestiones necesarias que permitan al Centro incorporarse plenamente a la nueva situación, y formar al personal para ser capaz de continuar dichas tareas de forma autónoma y sin recurrir a apoyos externos.
- 32600.230.10 Indemnizaciones por razón del servicio personal directivo 5.000,00 €  
Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten las reuniones de coordinación por videoconferencias, herramienta utilizada en el ámbito de la UNED, pero esta modalidad no basta para otras reuniones en las que el número de asistentes pertenecientes a los diferentes Centros UNED repartidos por la geografía española y en Centros en el extranjero, por lo que se hace necesario mantener las reuniones presenciales en la sede Central, y recuperar algunas que se habían perdido, así como las necesarias de coordinación en el Campus Sur de la UNED, en el que está encuadrado el Centro de Ceuta, lo que hace necesario incrementar este concepto, que se había dejado en 2.000,00 €, para cubrir las necesidades del segundo semestre del año
- 326.230.20 Dietas del personal no directivo 5.000,00 €  
Al igual que en el apartado anterior, la evolución de la pandemia indica que se recuperarán las reuniones presenciales en la sede Central, lo que hace necesario incrementar este concepto, que se había dejado en 1.500,00 €, para cubrir las necesidades del segundo semestre del año
- 326.233.00 Otras indemnizaciones 4.000,00 €  
En analogía a los dos conceptos anteriores, se considera necesario incrementar este concepto
- 326.349.00 Otros gastos financieros 2.000,00 €  
El incremento en las comisiones aplicadas por la banca obliga a actualizar este concepto, que se había dotado inicialmente con 500,00 €
- 32600.625.00 Mobiliario 80.000,00 €  
En los pasados ejercicios se han realizado modificaciones en las instalaciones de la zona de laboratorios del Centro UNED Ceuta, configurando un espacio destinado a Sala de Grados, que permitirá desarrollar actividades de Extensión Universitaria y Culturales desde el edificio principal del Campus, posibilitando de esta forma utilizar las infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones propias de la UNED, lo que permitirá el desarrollo on line de las mismas, una apuesta firme de la UNED y una demanda de los estudiantes que les permite acceder a una amplia gama de contenidos que completan su formación académica. En este ejercicio se pretende adquirir el mobiliario para dicha Sala de Grados, butacas, mesa presidencial, y elementos de decoración tales como cortinas/estores, etc.
- 32600.626.00 Equipos para procesos de información 35.000,00€  
La metodología propia de la UNED, además de los requerimientos del Centro UNED Ceuta como unidad administrativa, obligan a mantener los equipos informáticos actualizados y capaces de actuar con las últimas innovaciones en software y aplicaciones informáticas, siendo necesario mantener una renovación periódica de los dispositivos instalados en el Centro que no se ha podido hacer en el pasado ejercicio, por lo que se considera necesario dotar a este concepto presupuestario, que no se había dotado en el presupuesto para 2021 por razones de ajuste presupuestario, de una aportación adicional que permita la adquisición de equipos para completar las aulas y para sustituir a los que van quedando obsoletos.

**TOTAL, GASTOS**

**291.608,35€**

Es insuficiente el crédito presupuestario que pudiera ampararlos dentro del vigente presupuesto de este Consorcio a nivel de vinculación jurídica que tiene aprobada esta Entidad.

Y para que conste en el expediente de su razón, libro la presente con el visto bueno de la Presidenta del C. R. del C. U. UNED-Ceuta, en Ceuta a 15 de Junio de 2021.

Vº Bº  
El Presidente del  
C. R. del C. U. UNED-Ceuta

*Rodrigo Guillén*

